

SEP publicará el 17 de abril Segunda Convocatoria de este año para ingresar a Prepa en Línea.

La Secretaría de Educación Pública anuncia que la Segunda Convocatoria para registrarse en el Servicio Nacional de Bachillerato en Línea, Prepa en línea-SEP será publicada el próximo 17 de abril.

Con ello, se abre un segundo periodo para que las y los jóvenes recién egresados de secundaria o las personas que por diversas razones no están en posibilidades de estudiar en la modalidad presencial se registren en esta modalidad de estudios.

Las personas interesadas en este servicio educativo gratuito y flexible en el que los estudiantes cursan sus estudios desde cualquier lugar a través de una computadora, tableta o teléfono celular con acceso a Internet, podrán consultar las bases de la convocatoria en el sitio www.prepaenlinea.sep.gob.mx.

En ésta encontrarán las fechas de registro, los documentos a presentar, el proceso a seguir, las fechas del curso propedéutico (en el que se prepara a los estudiantes para usar las tecnologías de información y comunicación en sus estudios de bachillerato), y la fecha de inicio de cursos.

El Servicio Nacional de Bachillerato en Línea “**PREPA EN LÍNEA-SEP**” utiliza materiales educativos atractivos e interactivos susceptibles de descargar en cualquier dispositivo para su estudio fuera de línea; adicionalmente promueve la comunicación y el aprendizaje colaborativo de los estudiantes mediante la formación de grupos que constituyen comunidades virtuales de aprendizaje.

Asimismo, los estudiantes cuentan con el apoyo en línea de facilitadores y tutores capacitados y habilitados que los asesoran en los contenidos de aprendizaje y le dan seguimiento a su proceso educativo.

El modelo educativo consta de 23 módulos de aprendizaje, cada uno con duración de un mes, más los periodos de receso o regularización correspondientes, de tal manera que los estudiantes puedan obtener su certificado de bachillerato en un periodo estimado de 2 años 4 meses.

Además del portal www.prepaenlinea.sep.gob.mx están a disposición de las personas los teléfonos 01 800 11 20 598, 01 800 28 86 688 o al (55) 3601 69 00 exts. 55687, 55449 5 55451, para obtener mayor información.